



Diputados avalan traspaso de Guardia Nacional al Ejército; excluyen al “personal marino” de la corporación

La Cámara de Diputados aprobó esta madrugada la reforma a doce artículos de la Constitución Política para traspasar la Guardia Nacional de la Secretaría



de Seguridad a la Secretaría de la Defensa, pero durante la discusión en lo particular admitió una reserva para subrayar el carácter militar de la corporación y excluir de ésta al “personal marino”.

Tras un ríspido debate de 16 horas, el pleno cameral en el Palacio de San Lázaro avaló en lo particular, con

353 votos a favor y 126 en contra, el proyecto presidencial y lo turnó al Senado de la República para su análisis y ratificación.

El dictamen a discusión definía a la Guardia Nacional como “fuerza de seguridad pública profesional, de carácter permanente e integrada por personal de origen militar y marino con formación policial, dependiente de la secretaría del ramo de Defensa Nacional”.

Sin embargo, a propuesta de Morena, se suprimieron las palabras “de origen” y “marino”, lo que generó más cuestionamientos de las bancadas del PRI y de MC.

A nombre de la bancada naranja, el diputado Gibrán Ramírez calificó el cambio de última hora como la “reserva del descaró”, pues, dijo, se la pasaron diciendo que no se trataba de militarizar la seguridad pública de México y ahora se plantea tal cual.

“Ahora se han quitado esa máscara y han dejado sentir aquí, en la argumentación confusa que se da, la bota de la Secretaría de la Defensa Nacional aquí diciendo ‘este juguete, la Guardia, es mío, no es de la Marina, no es de nadie que venga de otro lado, es mío’; esta es la confesión que están haciendo”, acusó.

El coordinador del grupo parlamentario del PRI, Rubén Moreira, sostuvo a su vez que la reserva de Morena desplazaría a marinos y ex policías federales de la Guardia Nacional, abriendo la puerta a los cerca de 2 mil cadetes estudiantes de la licenciatura en seguridad pública en el Colegio Militar.

<https://www.milenio.com/politica/diputados-aprueban-traspaso-de-guardia-nacional-a-sedena>